



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

SALTA, 5 OCT 2010

RESOLUCION Nº 920.10

Expte. Nº 6.400/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se solicita la compra de un servidor diferentes áreas administrativas de esta Facultad solicitan la compra de bienes e insumos informáticos para atender necesidades de servicio informático y de impresiones; y

CONSIDERANDO:

Que por la Solicitud de Compras 06/10 se solicita comprar servidor para destinarse al servicio informático a los efectos de mejorar y garantizar un eficiente funcionamiento del servicio de redes con que cuenta esta dependencia;

Que el Supervisor de Red efectuó previamente la evaluación técnica de los requerimientos solicitados, estimándose una erogación que asciende a la suma total de pesos diecisiete mil (\$ 17.000,00);

Que el Dpto. de Presupuesto y Rendición de Cuentas da cuenta en estas actuaciones la imputación presupuestaria preventiva de la existencia de recursos suficientes para afrontar el gasto motivo de las presentes actuaciones;

Que la UOC de la dependencia enmarca a fs. 1 de los presentes actuados con como una Contratación Directa, según lo previsto en el Art. 26 del Decreto Nº 436/2000 y Art. 25 d) del Decreto 1023/2001 y Resolución CS Nº 547/07, Art. 1º;

Que el servicio de Asesoría Jurídica de la U.N.Sa. tomó intervención en estas actuaciones concluyendo en el Dictamen Nº 12.330/10 que no hay objeciones para proceder a la contratación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º- AUTORIZAR a efectuar Contratación Directa 23/10 en el marco del Art. 26 del Decreto Nº 436/2000 y Art. 25 d) del Decreto Nº 1023/2001, tendiente a lograr la adquisición de equipos y elementos informáticos para satisfacer las necesidades de las áreas académicas administrativas peticionantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.-

ARTICULO 2º- APROBAR los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Generales que como Anexo I forman parte de esta Resolución y regirán en la presente contratación.-

ARTICULO 3º- FIJAR la apertura de ofertas para el día 19 de octubre de 2010 a horas 16,00 en el Dpto. de Compras y Patrimonio de esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con domicilio en Avda. Bolivia Nº 5150, Campo Castañares de esta ciudad.

..//

0040



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

RESOLUCION N°

Expte. N° 6.400/10

920.10

..//

ARTICULO 4°- DESIGNAR como miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en la evaluación de ofertas de la presente contratación a los Sres. Ing. Miguel A. Soto López, Supervisor de Red, Sr. Luis Daniel Correa, Director de Mesa de Entradas, Salidas y Archivos, ambos de esta Facultad y el Sr. Dionisio Corriolo, Director del Centro de Cómputos de la Universidad.

ARTICULO 5°- DISPONER la imputación presupuestaria preventiva en la suma total de pesos diecisiete mil (\$ 17.000,00) a la siguiente partida presupuestaria A.0020.025.004.000.11.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 correspondiente al presupuesto del ejercicio 2010 de esta Facultad.-

ARTICULO 6°- HAGASE SABER y remítase copia a la Dirección General de Administración de la Facultad y SIGA al Dpto. de Compras y Patrimonio para que tome la intervención que le compete y oportunamente archívese. -

ave/API.-

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO



Expediente Nº: 6.400/10

Entrega de cotización: Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales, Depto. de Compras y Patrimonio-
UNSa. - Avda. Bolivia 5150- SALTA

TEL-FAX 4255 - 457

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Item	Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1 (Un)	<ul style="list-style-type: none"> • Servidor con las siguientes características: ➢ Chasis Para Rack con capacidad de hasta 4 discos de 3.5" Hot Plug o superior ➢ Procesador Intel® Xeon® E5520, 2.26Ghz, 8M Cache, 5.86 GT/s QPI, Turbo, HT ➢ Memoria RAM 8GB Memory (4x2GB), 1066MHz Dual Ranked UDIMMs p/1 Procesador, Adv ECC ➢ Configuración de RAID: 0, 1. ➢ 2 (dos) discos rígidos 500GB 7.2K RPM SATA 3.5" Hot Plug ➢ Unidad Óptica interna: DVD-ROM, SATA ➢ Interface de red: Ethernet de Gigabit dual integrada. ➢ Fuente de Alimentación: 570W o superior ➢ Ranuras de expansión (mínimo): 2 PCI-Express (x8) <p>Garantía: 3 (tres) años.</p>		
		<p>Datos de carácter excluyente: Se solicita indicar: marca, modelo y período de garantía, según lo solicitado. NOTA: se aceptarán presentación de ofertas alternativas a la principal que se presente..</p>		
TOTAL COTIZADO				

Se presta conformidad a las cláusulas que rigen el presente Pedido de Cotización y a los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Generales

FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE

PARA SER CONSIDERADA LA OFERTA DEBERA: ESTAR INSCRIPTO EN EL SIPRO, DICHA INSCRIPCIÓN LA PUEDEN REALIZAR EN LA PAGINA "www.argentinacompra.gov.ar", opción "Como ser Proveedor del Estado " CONSIGNAR Nº DE CUIT Y ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL ULTIMO APORTE PREVISIONAL ABONADO VENCIDO, Nº DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, SU CONDICION FRENTE AL IVA O SI ES MONOTRIBUTISTA.SI POSEE FACTURAS O RECIBOS. SI ESTA INSCRIPTO EN LA AFIP.





Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

Expediente N° 6.400/10

Salta, 5 OCT 2010

PEDIDO DE COTIZACION, CLAUSULAS PARTICULARES Y GENERALES
Apertura de ofertas: día 19 de octubre de 2010 a horas 16,00

Sres.
Proveedores
Su despacho

Estimaremos su cotización relacionada con la adquisición de servidor para destinarse al área informática de esta Facultad, de acuerdo a lo dispuesto según Decreto 436/00 y 1023/01, conforme a las especificaciones técnicas que se describen en Pedido de Cotización y Pliegos de Condiciones adjuntos, **pudiendo hacerlo hasta el día: 19 de octubre de 2010 a horas 16,00 y/o a dirección de correo electrónico: chelaerazo@yahoo.com.ar**

CLÁUSULAS PARTICULARES:

Plazo de mantenimiento de la oferta: 30 (treinta) días

Garantía de oferta: 5% (cinco por ciento) sobre el total cotizado.

Lugar de entrega de la oferta: Dpto. Compras y Patrimonio, planta baja, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales-UNSa., Avda. Bolivia N° 5150, Campo Castañares, Salta.

Plazos de provisión: inmediato 10 (diez) días

Gastos: de envío, transporte y/o flete a cargo del oferente.

Forma de pago: Contado, contra entrega de mercadería, a los siete (7) días de la fecha de factura presentada y conformada.

Lugar de entrega de los bienes: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales-UNSa, Dpto. Compras y Patrimonio, Av. Bolivia 5150, Salta -CP 4400.

Documentación requerida:

- Adjuntar a esta invitación de cotización: Pliego de Bases y Condiciones Particulares, debidamente firmado en cada hoja por el oferente, según Decreto 436/00 y 1023/01.
- Adjuntar constancia de toda la documentación impositiva (CUIT, Ganancia, IVA, Monotributo, AFIP, Ingresos Brutos, etc.)

Saludo a ud/s. muy atentamente.

T.U.A.P. ALMA PATRICIA IBARRA
PROFESORA DE PREST. Y REND. DE CTAS



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

EXPTE. N° 6.400/10

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO: CONTRATACION DIRECTA N° 23/10

Ejercicio: 2010

CLASE: Etapa única nacional Modalidad: sin modalidad

Rubro comercial: EQUIPAMIENTO INFORMATICO

Objeto de la Contratación: EQUIPO SERVIDOR PARA DESTINARSE AL AREA DE INFORMATICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSa. DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO GRAL. SAN MARTÍN- CASTAÑARES - AVDA. BOLIVIA 5150- SALTA-

Costo del Pliego : SIN COSTO

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: UNICAMENTE HASTA la fecha y horas fijadas para el Acto de Apertura en Dpto. Compras y Patrimonio (planta baja) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa., Avda. Bolivia N° 5150, Complejo Universitario Gral. San Martín, 4400 - Salta, en sobre perfectamente cerrado el que contendrá la identificación de la contratación a que corresponda, el día y hora de la apertura y la identificación del oferente.

Las ofertas sólo serán admitidas hasta el día y la hora fijados y especificarán detalladamente los bienes ofrecidos, calidad, marca, modelo -según corresponda- y el precio unitario y cierto en números, el precio total del renglón en números y el total general de la oferta, expresado en letras y números, en moneda nacional con IVA incluido y firma del proponente, como así también se reitera la **condición excluyente** de los datos que así sean requeridos para la cotización.

ACTO DE APERTURA: DIA: 19-10-2010 a las horas 16,00, en el Depto. de Compras y Patrimonio (planta baja) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa., Avda. Bolivia N° 5150, Complejo Universitario Gral. San Martín, 4400 - Salta.

ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN: SEGÚN LO DESCRIPTO EN EL PEDIDO DE COTIZACIÓN QUE SE ADJUNTA Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN DECRETO 436/00 Y 1023/01, CONFORME LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DESCRIBEN EN PEDIDO DE COTIZACIÓN Y PLIEGOS DE CONDICIONES ADJUNTOS.

..//

0040